

REVISIÓN SIMPLIFICADA DEL PLAN GENERAL DE VALENCIA
CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS DE NATURALEZA RURAL



ERMITA Y PANEL DE S. ROC, VIA CRUCIS Y RESTOS DEL CEMENTERIO

<p>LOCALIZACIÓN : Camí del Calvari, 3 (Carpesa)</p> <p>DISTRITO / SUELO : 17 / SU</p> <p>REF. CATASTRAL : 5478503YJ2757H0001ZM</p> <p>CÓDIGO FICHA : EPE_SU_17.01</p>	<p>NIVEL DE PROTECCIÓN : BRL</p> <p>VALORES SINGULARES : ETN / ERM</p> <p>CATEGORÍA (A) MONUMENTO DE INTERÉS LOCAL</p> <p>REFERENCIA CATÁLOGO 1989 : — NP : —</p> <p>REVISIÓN EXPOSICIÓN PÚBLICA 2003-2008 : — NP : —</p>																																																	
<p>1. PARCELA :</p> <hr/> <p>PARCELA</p> <p>DIMENSIONES : 1 800 M2</p> <p>ESTRUCTURA : TRAPEZOIDAL</p> <p>OCUPACIÓN : CULTO RELIGIOSO</p> <p>USOS : EN USO</p> <p>2. EDIFICACIÓN :</p> <hr/> <p>VOLUMETRÍA</p> <p>Nº VOLÚMENES : 1</p> <p>MORFOLOGÍA : 2 AGUAS + FRONTÓN CON ESPADAÑA</p> <p>Nº PLANTAS : 1</p> <p>DIM. PLANTA : 15,50X6,50 (M) APROX.</p> <p>FACHADA</p> <p>REVESTIMIENTO : LADRILLO CARA VISTA EN FACHADA PRINCIPAL</p> <p>COLOR : TERRACOTA / ROJIZO</p> <p>CARPINTERÍA : MADERA</p> <p>CONSERVACIÓN : BUENO</p> <p>ESTRUCTURA</p> <p>TIPO ARQ : 1 SOLA NAVE</p> <p>FÁBRICAS : LADRILLO</p> <p>CUBIERTAS : TEJA</p> <p>CONSERVACIÓN : BUENO</p> <p>3. ENTORNO PAISAJÍSTICO:</p> <table style="width:100%; border: none;"> <tr> <td>USOS :</td> <td><input checked="" type="checkbox"/> RURAL</td> <td><input checked="" type="checkbox"/> VIVIENDA</td> <td><input type="checkbox"/> 2ª VIVIENDA</td> </tr> <tr> <td></td> <td><input type="checkbox"/> INDUSTRIAL</td> <td><input type="checkbox"/> SERVICIOS</td> <td><input type="checkbox"/> ALMACÉN</td> </tr> <tr> <td>ACCESIBILIDAD :</td> <td><input type="checkbox"/> BUENA</td> <td><input type="checkbox"/> REGULAR</td> <td><input type="checkbox"/> MALA</td> </tr> <tr> <td>CONTAMINACIÓN AMBIENTAL :</td> <td><input type="checkbox"/> HUMOS</td> <td><input type="checkbox"/> RUIDOS</td> <td><input type="checkbox"/> TRAFICO</td> </tr> <tr> <td>ELEMENTOS PERTURBADORES :</td> <td><input type="checkbox"/> CABLES</td> <td><input type="checkbox"/> ESCOMBROS</td> <td><input type="checkbox"/> AMB SOCIAL DETERIORADO</td> </tr> <tr> <td>VALOR PAISAJÍSTICO:</td> <td><input type="checkbox"/> ALTO</td> <td><input checked="" type="checkbox"/> MEDIO</td> <td><input type="checkbox"/> BAJO</td> </tr> </table> <p>ARBOLADO:</p> <hr/> <p>VALORES SINGULARES :</p> <table style="width:100%; border: none;"> <tr> <td>GRP: Grupo</td> <td>ARB: Arbolado de interés</td> <td>NP: Nivel de Protección</td> </tr> <tr> <td>CMN: Camino</td> <td>ETN: Interés Etnológico</td> <td>BIC: Bien de Interés Cultural</td> </tr> <tr> <td>VLL: Villa</td> <td>PSJ: Interés Paisajístico</td> <td>BRL: Bien de Relevancia Local</td> </tr> <tr> <td>GPR: Grupo</td> <td>ROL: Interés Arqueológico</td> <td>BRL-BRR: Bien de Relevancia Local - Barraca</td> </tr> <tr> <td>ARO: Interés Arquitectónico</td> <td>TIP: Interés Tipológico</td> <td>1ER ORDEN: Elemento Primer Orden</td> </tr> </table> <p>OTROS :</p> <table style="width:100%; border: none;"> <tr> <td>CPF: Crujías Paralelas a Fachada</td> <td>PX: Porxada</td> <td>SI: Simétrica</td> </tr> <tr> <td>CPP: Crujía Perpendicular a Fachada</td> <td>PT: Patio Posterior</td> <td>AS: Asimétrica</td> </tr> <tr> <td>PB: Plania Basical</td> <td>+1: Crujía añadida Posterior</td> <td>AH: Alero Horizontal</td> </tr> </table>		USOS :	<input checked="" type="checkbox"/> RURAL	<input checked="" type="checkbox"/> VIVIENDA	<input type="checkbox"/> 2ª VIVIENDA		<input type="checkbox"/> INDUSTRIAL	<input type="checkbox"/> SERVICIOS	<input type="checkbox"/> ALMACÉN	ACCESIBILIDAD :	<input type="checkbox"/> BUENA	<input type="checkbox"/> REGULAR	<input type="checkbox"/> MALA	CONTAMINACIÓN AMBIENTAL :	<input type="checkbox"/> HUMOS	<input type="checkbox"/> RUIDOS	<input type="checkbox"/> TRAFICO	ELEMENTOS PERTURBADORES :	<input type="checkbox"/> CABLES	<input type="checkbox"/> ESCOMBROS	<input type="checkbox"/> AMB SOCIAL DETERIORADO	VALOR PAISAJÍSTICO:	<input type="checkbox"/> ALTO	<input checked="" type="checkbox"/> MEDIO	<input type="checkbox"/> BAJO	GRP: Grupo	ARB: Arbolado de interés	NP: Nivel de Protección	CMN: Camino	ETN: Interés Etnológico	BIC: Bien de Interés Cultural	VLL: Villa	PSJ: Interés Paisajístico	BRL: Bien de Relevancia Local	GPR: Grupo	ROL: Interés Arqueológico	BRL-BRR: Bien de Relevancia Local - Barraca	ARO: Interés Arquitectónico	TIP: Interés Tipológico	1ER ORDEN: Elemento Primer Orden	CPF: Crujías Paralelas a Fachada	PX: Porxada	SI: Simétrica	CPP: Crujía Perpendicular a Fachada	PT: Patio Posterior	AS: Asimétrica	PB: Plania Basical	+1: Crujía añadida Posterior	AH: Alero Horizontal	 
USOS :	<input checked="" type="checkbox"/> RURAL	<input checked="" type="checkbox"/> VIVIENDA	<input type="checkbox"/> 2ª VIVIENDA																																															
	<input type="checkbox"/> INDUSTRIAL	<input type="checkbox"/> SERVICIOS	<input type="checkbox"/> ALMACÉN																																															
ACCESIBILIDAD :	<input type="checkbox"/> BUENA	<input type="checkbox"/> REGULAR	<input type="checkbox"/> MALA																																															
CONTAMINACIÓN AMBIENTAL :	<input type="checkbox"/> HUMOS	<input type="checkbox"/> RUIDOS	<input type="checkbox"/> TRAFICO																																															
ELEMENTOS PERTURBADORES :	<input type="checkbox"/> CABLES	<input type="checkbox"/> ESCOMBROS	<input type="checkbox"/> AMB SOCIAL DETERIORADO																																															
VALOR PAISAJÍSTICO:	<input type="checkbox"/> ALTO	<input checked="" type="checkbox"/> MEDIO	<input type="checkbox"/> BAJO																																															
GRP: Grupo	ARB: Arbolado de interés	NP: Nivel de Protección																																																
CMN: Camino	ETN: Interés Etnológico	BIC: Bien de Interés Cultural																																																
VLL: Villa	PSJ: Interés Paisajístico	BRL: Bien de Relevancia Local																																																
GPR: Grupo	ROL: Interés Arqueológico	BRL-BRR: Bien de Relevancia Local - Barraca																																																
ARO: Interés Arquitectónico	TIP: Interés Tipológico	1ER ORDEN: Elemento Primer Orden																																																
CPF: Crujías Paralelas a Fachada	PX: Porxada	SI: Simétrica																																																
CPP: Crujía Perpendicular a Fachada	PT: Patio Posterior	AS: Asimétrica																																																
PB: Plania Basical	+1: Crujía añadida Posterior	AH: Alero Horizontal																																																





REVISIÓN SIMPLIFICADA DEL PLAN GENERAL DE VALENCIA

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS DE NATURALEZA RURAL

ERMITA Y PANEL DE S. ROC, VIA CRUCIS Y RESTOS DEL CEMENTERIO

4. DESCRIPCIÓN Y REFERENCIAS HISTÓRICAS

Existe un **panel cerámico** sobre la puerta principal compuesto por 24 azules y dedicado a San Roque.

El paisaje donde se ubica la ermita es un área en el límite de la zona urbana y en las inmediaciones del antiguo cementerio, del que casi no quedan vestigios. Las parcelas de huerta son colindantes con la propia ermita en algunos lados, mientras que por otro lado la última de las casas del pueblo esta lindando con los cierres del conjunto

La Ermita dedicada a la advocación de San Roc es un edificio estrecho y esbelto de un único cuerpo de construcción, bastante alargado en profundidad, cubierto por un tejado a dos aguas con un frontón en fachada rematado por una compleja espadaña de ladrillo impostada de una ventana donde se ubica una campana y coronada por una cruz.

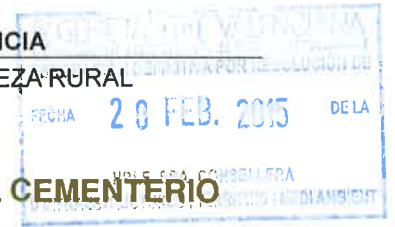
La fachada construida en ladrillo es ecléctica y tiene cierta rotundidad. Dispone de una gran puerta construida por un arco de medio punto, sobre la cual un pequeño retablo que incluye un panel de 24 azulejos de factura no muy antigua, posiblemente de la segunda mitad del s XX. Con una imagen del santo titular y una escena típica del monje con su perro, la ermita al fondo, sobre un paisaje de montañas.. Sobre ella un óculo circular y el frontón superior cerrado lateralmente por dos entalladuras que crean oscuros en el plano de fachada y en la esquina dos pilastras que suben desde el zócalo. Pilastras acabadas con un capitel corintio sobre el que descansan sendos pilones de piedra

La ermita está rodeada de un pequeño jardín, muy austero, donde destacan algún ciprés y unos olivos, más otros árboles más o menos descontrolados, como alguna palmeras y otros ejemplares. Existen restos de lo que debió ser el cementerio, con el cuerpo basamental de una antigua cruz.

El perímetro del jardín lo cierra una tapia sin interés formal, frente a la cual se desarrolla un vía Crucis con capillas exentas, una ventana con panel de seis azulejos con las escenas del Calvario y una cubierta piramidal de teja vidriada azul y blanca de poco interés arquitectónico.

PRIMERAS DECADAS S. XX





ERMITA Y PANEL DE S. ROC, VIA CRUCIS Y RESTOS DEL CEMENTERIO

5. DESCRIPCIÓN GRÁFICA Y REFERENCIAS TÉCNICAS



6. ENTORNO DE PROTECCIÓN



A.- BIEN A PROTEGER

B.- ÁREA DE PROTECCIÓN

Totalidad de la superficie de las parcelas que limitan directamente con la que ocupa el bien y que puedan afectar al mismo, tanto visual como físicamente con cualquier intervención que se realice sobre ellas, hasta un ámbito de cincuenta metros de cualquiera de sus partes. Espacios públicos, calles o edificios en contacto directo con el bien. En estos ámbitos debe limitarse la altura de los edificios para que en ningún caso superen la cornisa del edificio a proteger.

El área debe mantener el valor de todos los elementos que concurren en el lugar, de manera que se permita su comprensión y percepción visual.

En caso distinto deberá desarrollarse un Estudio de Incidencia Paisajística, con las correcciones paisajísticas y volumétricas necesarias en el entorno, firmado por arquitecto o paisajista.

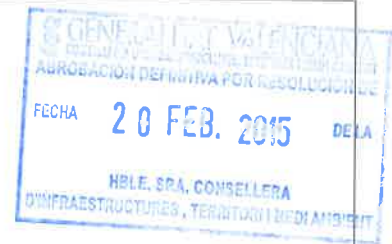


REVISIÓN SIMPLIFICADA DEL PLAN GENERAL DE VALENCIA
CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS DE NATURALEZA RURAL

ERMITA Y PANEL DE S. ROC, VIA CRUCIS Y RESTOS DEL CEMENTERIO

7. CONDICIONES DE TRANSFORMACIÓN

-Condiciones del Subsuelo: Cautelas Arqueológicas-



ELEMENTOS A CONSERVAR

ER.- ERMITA: Protección Integral conservando los elementos estructurales y compositivos de su arquitectura: líneas de carga, sección, cubierta, alero, altura de forjados. Conservando particularmente la fachada y los elementos de su arquitectura interior y exterior. Conservación de la espadaña, campana y panel cerámico

Pex y Clv.- ESPACIO EXTERIOR Y CALVARIO: Protección Ambiental.

Conservación del espacio exterior y de sus límites, así como del calvario, sus capillas y paneles cerámicos de las estaciones. Existen unos andenes de valor solados por llampurdes de rodeno, tanto en el lado norte, como al sur, al lado de la acequia

RÉGIMEN GENERAL DE INTERVENCIONES.- Núcleo Principal formado por el cuerpo: **Er + Pex**

El conjunto tiene un valor en si mismo por pertenecer al imaginario colectivo de la zona; tanto la ermita como el propio espacio exterior y el itinerario ritual del Vía Crucis. Conservar el arbolado existente y su carácter.

8. OBSERVACIONES

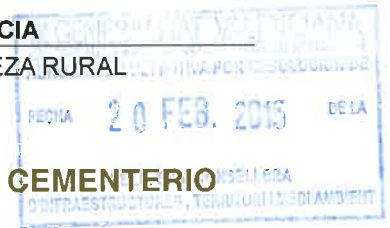
a) PROCEDIMIENTO DE INTERVENCIÓN

Cualquier intervención sobre el bien a proteger implica la redacción de un Proyecto de Restauración que guíe las propuestas y permita una correcta lectura histórica del edificio y su entorno. El proyecto de restauración debe centrarse en valorar el conjunto de la ermita y su espacio exterior

b) INTERVENCIONES PERMITIDAS PREVIAS AL PROYECTO DE RESTAURACIÓN

Solo se podrán efectuar obras de conservación y mantenimiento en cualquiera de los elementos o partes del conjunto





ERMITA Y PANEL DE S. ROC, VIA CRUCIS Y RESTOS DEL CEMENTERIO
ANEXO - PANEL CERÁMICO

LOCALIZACIÓN : Camí del Calvari, 3 (Carpesa) DISTRITO / SUELO : 17 / SU REF. CATASTRAL : 5478503YJ2757H00012M CÓDIGO FICHA : EPE_SU_17.01	NIVEL DE PROTECCIÓN : BRL VALORES SINGULARES : RETABLO Y VÍA CRUCIS CATEGORÍA (D) ESPACIO ETNOLÓGICO DE INTERÉS LOCAL REFERENCIA CATÁLOGO 1989 : — NP : — REVISIÓN EXPOSICIÓN PÚBLICA 2003-2008 : — NP : —
--	---

LOCALIZACIÓN DEL PANEL

Fachada principal, entre el rosetón y la puerta.

DATACIÓN: INICIOS S. XX

ESTRUCTURA

ESTRUCTURA

DE BASE : 1 SOLA NAVE

FÁBRICAS : LADRILLO

CUBIERTAS : TEJA

CONSERVACIÓN : BUENO

DESCRIPCIÓN DEL PANEL CERÁMICO

Localización: Conjunto Ermita y Vía Crucis.

Panel cerámico principal del santo titular sobre la puerta principal de la ermita.

Paneles cerámicos sobre en cada una de las hornacinas de los casilicios del Vía Crucis

El panel de Sant Roc: Sobre la puerta en un marco sobresaliente se encuentra el retablo del santo titular de la ermita que incluye un panel de 20 azulejos de factura posiblemente coetánea con la fachada, o sea primeras décadas del siglo XX. La imagen se representa con la iconografía típica del santo peregrino con el perro acompañante en un paisaje pintoresco donde los enfermos son llevados a sanar; al fondo se ve una ermita sobre un paisaje de montañas y las aguas de una costa escarpada.

Se sitúa sobre una hornacina conformada en ladrillo sobre la parte superior de la puerta principal de fachada. panel de muy buena factura y calidad pictórica.

El Vía Crucis: El perímetro del jardín lo cierra una tapia frente a la cual se desarrolla un Vía Crucis con capillas exentas, una ventana con panel de seis azulejos con las escenas del Calvario y una cubierta piramidal de teja vidriada azul y blanca de poco interés arquitectónico.

Las escenas son las propias de las Estaciones del Calvario compuestas en vertical con la imagen propia de cada escena remarcadas por un borde de azulejos planos lineal en azul cobalto. La parte inferior del panel y dentro de los seis azulejos se encuentra una carátula con la dedicatoria a las familias donantes con letras de plantilla mayúsculas y minúsculas en azul y fondo blanco

Independientemente se encuentra un azulejo con el



31 MAY 2013

REVISIÓN SIMPLIFICADA DEL PLAN GENERAL DE VALENCIA
CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS DE NATURALEZA RURAL

ERMITA Y PANEL DE S. ROC, VIA CRUCIS Y RESTOS DEL CEMENTERIO

4. RÉGIMEN DE INTERVENCIÓN

CONSERVACIÓN: x
RESTAURACIÓN:
ELIMINAR ELEMENTOS IMPROPIOS
REPOSICIÓN ELEMENTOS PRIMITIVOS
REFORMA DE ALGUNA DE SUS PARTES

CONDICIONES:
Muy buen estado el conjunto de paneles.



5. NORMATIVA DE APLICACIÓN

Con carácter general se aplicará la Ley de Patrimonio Valenciano (LPCV) - Ley 4/1998 de 11 de junio del Consell de la Generalitat Valenciana (DOGV nº 3.267 de 18/06/1998. Modificada por la Ley 7/2004, de 19 de octubre y por la Ley 5/2007, de 9 de febrero y por la Ley 2/2010, de 31 de marzo, así como la Ley urbanística Valenciana (LUV) - Ley 16/2005 de 30 de diciembre, del Consell de la Generalitat Valenciana (DOGV nº 5.167 de 31/12/2005).

Aplicación de los dispuesto en el art. 50 .4 de la LPCV, cualquier actuación ,pública o privada, que se lleve cabo en el ámbito del BRL será notificada a la Consellería competente en materia de cultura simultaneamente que se produzca la snotificación al interesado.

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

7. ÁMBITO DE PROTECCIÓN



PROTECCIÓN INTEGRAL.-
Panel del retablo de Sant Roc y escenas del Vía Crucis.

Su ámbito son las propias fachadas o capillas.

8. OBSERVACIONES



AJUNTAMENT DE VALENCIA